

Más vale prevenir que lamentar



Correduría

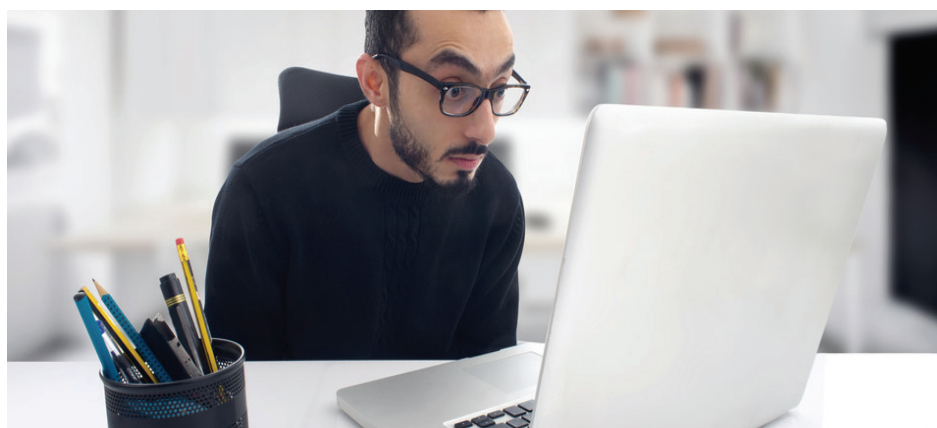
SEGUROSGEMAS

Gestión y Mediación Aseguradora S.L.

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 39 / Mayo 2016

«SE BUSCA»: 1 millón de personas descubren que son beneficiarias de un seguro de Vida desde la creación del Registro de Seguros en 2007



¿Sabes si eres beneficiario de un seguro de Vida o Accidente? Muchas indemnizaciones se pierden por desconocimiento ya que están vinculados a tarjetas de crédito, hipotecas o préstamos personales. Las entidades financieras llevan años obligando a contratarlos cuando pedimos un préstamo. Probablemente ni nosotros mismos conocemos cuántos seguros de vida tenemos asociados. Por eso, no es extraño que, en caso de fallecimiento, los beneficiarios pierdan las indemnizaciones que deberían cobrar.

Para resolver estas incidencias se creó el **Registro de Seguros**, accedes a la web www.mjusticia.gob.es en Trámites y Gestiones Personales o acudes directamente al Registro (la sede está en Madrid y en las delegaciones territoriales del Ministerio de Justicia). Su cometido es "suministrar la información necesaria para que pueda conocerse por los posibles interesados, con la mayor brevedad posible, si una persona fallecida tenía contratado un seguro para caso de fallecimiento, así como la entidad aseguradora con la que lo hubiese suscrito".

Los datos del Registro se borran en 5 años porque prescriben las obligaciones.

La Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) elaboró un informe para identificar las posibles vulnerabilidades en los mercados, constatando que se produce en algunos casos falta de información o divulgación engañosa, además de la escasez de asesoramiento a los consumidores, lo que puede resultar preocupante si se trata de productos como los de Vida.

El Sector Asegurador de Vida en España ofrece productos con elevadas garantías y un importante valor añadido para los consumidores, siempre que te dirijas a los profesionales adecuados como somos los Corredores de Seguros para recibir toda la información de forma correcta y ajustada a tus verdaderas necesidades.

«Aprovecha tu tiempo, disfruta de tu existencia al ciento por ciento, calcula tus riesgos y protege la economía de tu familia con un buen seguro de vida».

El seguro de un electricista indemniza con casi 1 millón de euros

En enero de 2011 un incendio destruyó 3 pisos en Pamplona y causó graves daños en otro inmueble más. Provocó el desalojo de 52 viviendas. **La causa: el trabajo de un electricista contratado por una empresa navarra.**

Después de 4 años el juez consideró que es culpable de provocar el incendio. Por tanto, debe pagar 938.075 euros solidariamente con su aseguradora.

Afortunadamente existen los seguros de Responsabilidad Civil para resolver este tipo de situaciones. Bien lo sabemos los profesionales liberales como los arquitectos, médicos, abogados, instaladores... o como en nuestro caso los Corredores de Seguros. Ninguno de nosotros estamos libres de reclamaciones en el ejercicio de nuestro trabajo.

¿Por qué RC Profesional?

Porque, ante todo, debes proteger tu patrimonio personal y empresarial ante cualquier situación. Dice el Código Civil: «el que por acción u omisión causa daño a otro, interviniendo culpa o negligencia, está obligado a reparar el daño causado».

Si eres un profesional y no tienes seguro, tienes un problema. Si ya lo tienes, consúltanos para comprobar que realmente cubre tus riesgos. A veces, se contratan estas pólizas para cubrir el expediente y cuando hacen falta...



GESTIÓN Y MEDIACIÓN ASEGURADORA, S.L. - ¡Gracias por leerlos! Estamos encantados de recibir tus comentarios y sugerencias.

CAMOENS, 6, 1º, 51001 - CEUTA

Tf: 956 514 342 Fax: 956 110 155 | Email: seguros.gemas@e2000.es

URB. ARCOS DE LA PERLA, PLZ. MALAGUEÑAS, 29630 - BENALMADENA MALAGA

Tf: 952 448 804 Fax: 956 110 155 | Email:

www.gestionymediacionaseguradora.es

www.facebook.com/SegurosGemas | Twitter: @SegurosGEMAS

Si compras coche por la emoción, asegúralo por la razón



Según «las trampas del deseo» comprar un coche continúa siendo una de las adquisiciones más emocionales que realizamos en nuestra vida. Admiramos la marca, el diseño, la potencia... Y decimos que tiene mucho espacio, que es cómodo y que los niños viajan más seguros.

A pesar de las búsquedas por internet y de las comparativas de precios en busca de «chollos con 4 ruedas», los seres humanos volcamos toda nuestra pasión en conseguir la segunda compra más importante de nuestra vida después de la casa.

Después llega la hora de contratar un seguro y en ese momento la pregunta que surge es: **¿qué es más conveniente un seguro a Terceros o un seguro a Todo Riesgo?** Entre las posibilidades, se en-

cuentra la de pagar más a cambio de contar con coberturas extras, pero **¿es rentable?**

Desde el punto de vista **económico**, contratar un seguro u otro depende de varios factores o casuísticas, siendo la **antigüedad del vehículo** el principal motivo para decantarse entre cualquiera de ellos.

La manera más rápida y sencilla de contratar el mejor seguro es que te asesoremos. Nuestra correduría cuenta con la mejor tecnología y con un amplio panel de aseguradoras con multitud de productos que se adaptan perfectamente a cada necesidad. A través nuestro podremos encontrar el seguro de Auto que mejor se adecúe a ti en garantías y precio.

¿Seguros vinculados? ¡No te pueden obligar!



Lo típico... Te compras una casa, el banco te concede una hipoteca y te dice que bajará el tipo de interés si le contratas un seguro de Hogar. ¿Qué haces? Antes de contestar a esta pregunta, debes analizar 3 cosas.

1.- Según la Ley de Mediación, **los bancos tienen prohibido obligar a sus clientes a contratar un seguro a cambio de un préstamo.**

2.- Si vinculas la póliza, el banco puede bajar el tipo de interés, pero **nunca podrá cobrarte intereses superiores al mercado si no la contratas.**

3.- Los bancos se deben a sus intereses y prácticamente están vinculados a las compañías que representan. Sin embargo, **los corredores analizamos todas las aseguradoras con total independencia y sólo nos debemos a ti, como cliente.**

Así que...antes de contratar un seguro vinculado, piden opinión, nosotros vemos por ti y te vamos a explicar qué te conviene más. Juntos haremos números y comprobaremos qué es exactamente lo que mejor te protege.

Recomendación

Anécdota

Atunes desaparecidos

La patronal de las aseguradoras españolas (Unespa) en su gala anual del fraude, en la que premian los casos más llamativos que se detectaron en 2015. Las compañías dedican cada vez más recursos a prevenir y perseguir las estafas, aunque el volumen de dinero que se intenta defraudar sigue siendo enorme. El año pasado se contabilizaron **306.000 partes fraudulentas**, por

un importe estimado de 550 millones de euros.

Un caso muy curioso, está relacionado con los seguros de empresa. Fue el traslado de atunes vivos en jaulas a granjas de engorde localizadas en Alicante y Murcia.

La empresa declaró que el buque había sufrido una rotura del timón, lo cual provocó que se rompiesen las jaulas y escapa-

ran los atunes, por un valor de 1,7 millones de euros.

La aseguradora demostró que los peces se vendieron en el trayecto, pero, como el dinero cobrado no parecía suficiente, decidieron reclamar la indemnización del seguro.

Al final... **los pescados por mentirosos fueron los propios dueños.**